MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

310.409

OK

DECRETO N° 1340
QUILLON, lunes 13 noviembre 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO RUT:77.807.840-6

LA SUMA DE $:58.548
Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	17.136		77807840-6	F-2170423
2152204004001		Medicamentos Cenabast	41.412		77807840-6	F-2170422
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		58.548	77807840-6	C-0
		TOTALES :	58.548	58.548		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° 2257977 | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME